

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



JSC091218U49
Registro Federal de Contribuyentes

JAVA SOLUCIONES
COMERCIALES Y
CONSTRUCCION
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14120249997
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**GUADALUPE , NUEVO LEON A 01 DE AGOSTO DE
2024**



JSC091218U49

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	JSC091218U49
Denominación/Razón Social:	JAVA SOLUCIONES COMERCIALES Y CONSTRUCCION
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	JAVA SOLUCIONES COMERCIALES Y CONSTRUCCION
Fecha inicio de operaciones:	18 DE DICIEMBRE DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE ENERO DE 2010

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 67110	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: DEL PARQUE	Número Exterior: 629
Número Interior:	Nombre de la Colonia: VILLA DE SAN MIGUEL
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALUPE
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: ALTILLO
Y Calle: OBELISCO	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas	30	02/08/2019	
4	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	10	18/12/2009	
1	Construcción de obras de urbanización	10	18/12/2009	
5	Construcción de obras para telecomunicaciones	8	02/08/2019	
4	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	8	02/08/2019	
2	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	5	18/12/2009	
9	Otro autotransporte local de carga general	5	02/08/2019	
10	Otro autotransporte local de carga especializado	5	02/08/2019	
8	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	5	02/08/2019	
6	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	5	02/08/2019	
7	Construcción de presas y represas	5	02/08/2019	
3	Servicios de administración de inmuebles	2	18/12/2009	
5	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	2	18/12/2009	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	18/12/2009	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/12/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/12/2009	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	18/12/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/12/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	18/12/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	18/12/2009	

Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	
--	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2024/08/01|JSC091218U49|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

ZN5DtHFbZtv5gi3zvInUZT+nmNWn+a1q3ktWBDrrkNsu5y+kly91ZDCVhacAzrxzybm1xgRVDhP7VChrbFrb6XnSa/2DNFdaHnr899NvW3HUUHk6Uu0vqq1g8Vd+E+/G1j5is6O7NeezkqY363+IRQMnVkkJ8KSBx1YLnq5Mw=



Contacto